AÑO VII — NÚM. 1496
PALMA DE MALLORCA

Redacción y Administración
CONQUISTADOR, 43 Y 45

La correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Lunes 8 Junio 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES en toda España
Extranjero, trimestre. . 4 Pts.
Número suelto 5 Céntimos
Se publica todos los días laborables

POR EL SUFRAGIO UNIVERSAL

Por indigno de serlo nos acusaría nuestra misma conciencia, y mereceríamos que las gentes nos afrentasen en nuestra cualidad de convencidos demócratas, si no acudiéramos con toda la energía de que seamos capaces, á rechazar la terrible ofensa inferida á tan sacratísimo derecho, en el mismo seno de la pretendida representación nacional, por el presidente del Consejo de ministros, en su discurso del 25 de Mayo.

Ocupaciones perentorias, cierto hastío para preocuparnos de los incidentes de esa farsa que se representa actualmente en las Cortes, pueden disculpar nuestro retraso en protestar vigorosamente contra las aseveraciones en tal discurso contenidas que, por otra parte, tampoco hasta hoy han llegado íntegras á nuestro conocimiento.

Luego de leídas, ni un instante de tregua nos es permitido, y hénos pronto á rechazar tan torpe ultraje, tan afrentoso agravio, devolviendo sus dicterios al Sr. Cánovas del Castillo, y restableciendo la pureza del sufragio manchada con sus palabras.

¡Ah, señor Presidente del Consejo! ¡Fácil triunfo del que puede vanagloriarse vuestra senil soberbia, el alcanzado sobre el sufragio defendido por oposiciones que le detestan, les ha parecido, desde hace muchos años inaguantable, ó emplean en su pró mefistofélicas selecciones dirigidas por un Villaverde y recomendadas por un marqués de Cubas! ¡Hermosa victoria la vuestra, cuando huye cobardemente la defensa de lo que apellidó una conquista democrática obtenida por su gárrula retórica de cantor de las instituciones, aquel vuestro antiguo condiscípulo y hoy frecuente comensal, partícipe de vuestras cábalas!

Aprovechaos de la ocasión, ahora, cuando se han alejado del templo de la ley, horrorizados al verlo convertido en cueva de mercaderes, sus únicos, legítimos y naturales defensores. Aprovechaos, ya que la ocasión se os brinda de herir traidoramente un derecho que los monárquicos aceptásteis sólo para escarnecerlo y corromperlo... Os lo hemos abandonado; pues de tal modo envilecisteis su ejercicio, que, para usarlo, necesitamos crearlo con el viento tempestuoso y saludabbe de la revolución.

Sí, lo habéis prostituído. Erigísteis al pueblo en soberano al consentir que depositara su papeleta en la urna, con la reserva de falsear el escrutinio, suplantar la voluntad popular con vuestra arbitrariedad caprichosa, sin perdonar medio alguno para ello, por afrentoso, oprobioso y vituperable que fuera.

Blasonásteis de otorgarle una corona y la rodeásteis de espinas, privándole del trabajo, quitándole el pan de su familia, colmándole de persecuciones, rodeándole de caciques y monterillas que le cohibiese y doblegasen su voluntad á vuestro capricho.

¿Qué de extraño tuviera que lo que pudo ser cetro de justicia, sea hueca y estéril caña en sus manos, de la que intente, ya que no el triunfo de su idea, sacar el jugoso y villano fruto ofrecido á su concupiscencia, ejemplarizada por la que tenéis á gala mostrarla con tanta ufanía como desfachatez!...

Ni aun así, es tolerable que el señor Cánovas del Castillo impute á la masa general del país lo que es sólo y único defecto del poder; atento siempre á usurpar una representación que le asegure su disfrute y le permita revestir de forma legal cuando le venga en gana, establecer como norma de vida para la triste nación que tiene el resignado dolor de soportarle.

Menguado es, y sobre menguado vil, quien vende la conciencia y con ella trafica cobrando dinero por su voto; pero, ¿acaso en tan infame mercado es menos canalla el que compra que el que vende?

Y si el mismo fautor de estas Cortes confiesa en pleno Parlamento que, es en él convicción profunda que con la ley electoral vigente no hay posibilidad siquiera de elecciones sinceras que traigan aquí la representación legítima del país; si es verdad que la actual no lo es, ¿por qué seguir engañando á la nación con esa farsa parlamentaría?

No, Sr. Cánovas. Lo que hay es que la ley no se cumple; que la corrupción está arriba, en lo alto, en el poder, está en el régimen imperante que explota en los de abajo, en el pueblo, la ignorancia, la indolencia y ¿por qué no decirlo? la falta superlificada de fe en la fuerza del instrumento más poderoso para realizar todos los fines de la democracia.

¿Que esto no es así? Respondan en Madrid mismo los falsificadores de un escrutinio que tardó en fraguarse treinta y seis horas, díganlo los caciques y monterillas ladrones de actas; que declaren esos electores de Castuera que, por arte mágica, aparecen votando en Sequeros al favorecido amigo del propio D. Antonio; díganlo esos candidatos de Albarracin que recíprocamente han demostrado, con actas notariales, la falsedad de todos los votos de su respectivo contrincante; que hablen de las pruebas fotográficas exhibidas por el candidato de Vendrell en el seno de la Comisión de actas; que resucite el alcalde de ese pueblo muerto de un sofocón al ver fallidas las esperanzas que le hiciera concebir el marqués de Marianao, según cuentan en el salón de conferencias, ó que lo cuenta su rival el Sr. Canellas, ó que preste juramento ese gobernador de quien se refiere que «ha tenido la suerte» de percibir ocho, cinco y tres mil duros respectivamente de los candidatos que «pujaban» por su distrito...

¿Qué tiene que ver en todo esto la masa general, Sr. Cánovas, ni en qué ha intervenido ella para sacar diputado por Murcia á quien, en las pasadas elecciones intentó quitar el acta á persona tan queridísima de esa masa, como lo es nuestro amigo el Sr. Melgarejo, y ahora ha logrado arrebatársela al Sr. Medina, candidato natural de los huertanos, pese al ex-republicano Sr. Lasierva?

¿Es la masa lo que ha quitado el triunfo en Almería á hombre como Ibo Bosch para discernirio á un Navarro, hijo de un exministro y protegido del cacique Pérez?

¿Ha sido ella la que ha dado el triunfo en Cuba á gentes que nunca pisaron su suelo, ni allí tienen arraigo, ó ha sido la arbitrariedad del poder, valiéndose aquí de intimidaciones y corruptores procedimientos, y allí del prestigio de un general, jefe de un ejército en campaña, puesto al servicio de una tribu de explotadores de la Antilla, y ayudado por la paz sepulcral reinante en aquellos colegios electorales, rodeados de las humeantes ruinas producidas por el paso de la asoladora guerra?

Seguid vuestro camino; encojeos de hombros, magistrado integérrimo, al escuchar que se os denuncia un delito; confesad, alardeando hipócrita franqueza, que vuestra obra es ilegítima y pedid á Dios la enmienda de vuestros yerros...

Nosotros sabemos de qué manera se habrá de bendecir el templo profanado, y ya veremos lo que es de la corrupción que confesáis irremediable, cuando desde el poder brille la virtud y resplandezca el severo culto de la ley.

Y EL SEPTIMO... (1)

I

El mundo hízolo Dios en seis días...

Concluída su obra, el gran Artífice contempló los horizontes llenos de luz y de vida, las alegres campiñas matizadas de verdura, los inmensos Océanos que cantaban himnos gloriosos con el murmullo de sus hondas, los fulgorosos soles y miríficas estrellas que giraban unísonos en el espacio, las vastas llanuras pobladas de animales que se arrullaban gozando de su plácida existencia.

En aquel momento los ígneos espíritus entonaban poéticos y melodiosos salmos á su Criador, y se confundían el bien y la belleza, la abnegación y lo sublime, lo armonioso y lo infinito.

Miró hacia el Paraíso y percibió á nuestros primeros padres rodeados de luminosa aureola de inocencia, adorando al Sér que habíales impulsado el soplo vivificador.

Sin embargo, Dios, no quedó satisfecho.

II

Como leía el pasado, el presente y el porvenir, con una sola mirada comprendió que Adán y Eva, á pesar de ser hechos á su imagen y semejanza, caerían en la tentación de la serpiente y llegarían, por el pecado, á ser causa del desbordamiento de las pasiones; y, por consecuencia, veríanse muy pronto mezclados y revueltos los gérmenes de lo bueno y lo malo, la abnegación y el egoísmo, el vicio y la virtud, la fealdad y la hermosura, lo grande y lo pequeño, el dolor y la alegría, lo rico y lo pobre, la luz y las tinieblas, la vida y la muerte.

Preocupado el Hacedor ante la próxima amalgama de tan encontrados elementos, quedóse reflexionando.

III

Meditó en la noche del sexto día sebre el porvenir de su obra, y sólo pensó en hermanar las pasiones, en aunarlas, creando algo de perfección eterna, algo que fuera su esencia, algo de su todo, de su bondad sin límites, de su amor y de su ternura:... un lenitivo para los desheredados y los débiles, para los perseguidos y los desgraciados...

⁂

Y el séptimo día, de su misma substancia, creó la CARIDAD.

JOSE G. CEBALLOS.

(1) Este trabajo se publicó en el álbum *Caridad*; editado por la Sociedad de Escritores y Artistas en 1895.

Crónica Local

En *La Ultima Hora*, en su edición de esta mañana, leemos el siguiente suelto:

«En la calle del Sitjar esta madrugada ha sido hallado el cadáver del sereno Camilo Vilanueva.

Dicho guardia estaba de punto en una casa en la cual había un enfermo de viruela.

Créese que se trata de un asesinato, por tener dicho guardia algunas heridas de arma blanca en las manos.

Camilo Vilanueva contaba muy cerca de 70 años de edad y 22 de servicio en el cuerpo de guardia municipal nocturna.»

*

La empresa arrendataria de las sillas del Borne ha tenido la atención de ofrecernos un pase para la presente temporada.

Dámosle las gracias.

*

Se dice que varios pescadores intentan dar caza á un tiburón que ha aparecido en las inmediaciones de la Portella y que al efecto han pedido auxilio á la marinería de guerra que presta servicio en estas aguas.

*

La guardia civil del puesto de San Antonio da cuenta de haber detenido á un sujeto vecino de la parroquia de Santa Inés, presunto autor de la sustracción de 34 maderos pertenecientes á tres convecinos de la susodicha parroquia.

*

Los cuatro toretes de Son San Martí que se lidiaron ayer tarde en la Plaza de toros por las señoritas toreras dieron bastante juego, luciéndose toda la cuadrilla, especialmente *Lolita* y *Angelita* que fueron ovacionadas por el público, oyendo sin cesar repetidos aplausos.

*

Esta tarde se celebrará en la parroquia de San Miguel la acostumbrada procesión del Corpus.

*

En el Velódromo de esta ciudad se verificarán el domingo veinte y uno del corriente carreras de velocípedos.

En ellas saldrán á la pista, por primera vez, algunos carreristas mallorquines.

Tomarán parte también en la fiesta los corredores catalanes Cosp, Casasnovas, Durán y Rosselló y es muy probable que además de estos acudan algunos mahoneses.

En el programa figurará una carrera de «tanders», espectáculo nuevo en Palma.

*

EFEMERIDE

8 DE JUNIO DE 1873

Se vota como forma de Gobierno en España la República Federal, y es aprobada por 219 votos contra 2, el unitario García Ruiz y Rios Rosas.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 7, 8 n.

Los exministros liberales senadores se han reunido hoy, acordando que el señor Groizard haga mañana una pregunta para plantear el debate sobre la cuestión Borrero-Campos.

Si no se le permite explanarla consignará una protesta.

Madrid 7, 10'15 n.

Al anochecer han celebrado una conferencia los señores Elduayen y Azcárraga respecto á la sesión del Senado que debe verificarse mañana.

Los señores Cánovas y Elduayen son de parecer que se aplace el anunciado debate.

El Gobierno no se atreve á levantar el arresto á los generales Borrero y Martínez Campos por negarse éstos á desistir el proyectado lance.

La prórroga del arresto fúndase en el artículo 437 del Código penal civil.

Madrid 7, 10'45 n.

En Bayamesa (Guantánamo), una columna compuesta de 150 soldados sostuvo un combate reñidísimo con 600 insurrectos, los cuales tuvieron 18 muertos.

Nosotros tuvimos 3 heridos graves y 10 leves, incluso el capitán López.

La columna Figueroa mató 14 rebeldes en Bejucal.

Madrid 7, 11,35 n.

Barcelona.—En la calle de Cambios Viejos, al final de la procesión y al entrar la custodia en la parroquia de Santa María del Mar, extalló una bomba de dinamita, causando 7 muertos y numerosos heridos.

Madrid 8, 12'20 m.

Barcelona.—Reina gran consternación por creerse que el atentado cometido por la tarde es obra de los anarquistas.

Uno de éstos fué detenido esta mañana.

Entre los heridos hay tres soldados y un periodista.

Las autoridades se hallan reunidas y la policía practica activas pesquisas.

Madrid 8, 12'30 m.

Barcelona.—La explosión de la bomba ocurrió cuando la procesión llamada de los militares volvia de la iglesia de Santa María del Mar.

La bomba contenía 23 chimeneas, y supónese que fué arrojada desde el segundo piso de la casa número 7 de la calle de Cambios Viejos.

Parece que iba dirigida contra el general Despujols, que llevaba el pendón.

Han muerto una mujer, una niña y tres hombres, los cuales formaban un grupo.

En la calle han sido recogidos 32 heridos, pero hay muchos más y varios contusos, que han sido curados en las farmacias.

Madrid 8, 3'25 m.

Barcelona.—Ha sido nombrado juez instructor de la causa incoada con motivo de la explosión de la bomba de dinamita el coronel Sr. Marzo, que intervino en la causa de Pallás.

La junta de autoridades sigue reunida, creyéndose que propondrá al Gobierno la suspensión de garantías.

Se han hecho muchas detenciones y han sido citados para declarar los inquilinos de la casa donde arrojaron la bomba, como también más de 50 personas que presenciaron el atentado.

Ejércese gran vigilancia.

Las pesquisas practicadas en las carreteras y pueblos del llano de Barcelona han resultado infructuosas.

CORREO DE MADRID

5 de Junio del 96

ENTRE GENERALES

BORRERO—MARTINEZ CAMPOS

Duelo interrumpido

Un acta

En Madrid á 2 de Junio de 1896, y con motivo de un incidente personal surgido entre los generales Martínez Campos y Borrero, se reunieron á las diez y media de la noche en casa del señor marqués de Cabriñana, este mismo señor y el Excmo. Sr. D. Joaquín Ceballos Escalera, marqués de Miranda de Ebro, ambos representando al excelentísimo señor capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos, de una parte; y de la otra los diputados á Cortes Sres. D. Diego Fernández Arias y D. Juan Antonio Núñez, representantes éstos del excelentísimo señor teniente geenral D. Francisco Borrero.

Los cuatro señores representantes hiciehicieron la manifestación respectiva de que tenían amplios poderes de sus representados, para tratar sobre la cuestión que les reunía, con entera libertad é independencia.

Entonces el señor general Ceballos Escalera por sí y á nombre de su compañero señor marqués de Cabriñana, dijo que el general D. Francisco Borrero había dirigido al general D. Arsenio Martínez Campos una carta, que copiada á la letra dice así:

«Casino de Madrid 2 Junio de 1896.—Exce»lentísimo Sr. D. Arsenio Martínez Campos. »—Muy señor mío: Anoche, contra lo que yo »esperaba, me dijo el presidente del Consejo »de ministros que llamaría á individuos de la »comisión de actas del Senado, para indicar»les la conveniencia de que se declarase gra»ve la de Cuenca, á fin de convocar después »nuevas elecciones en aquella provincia; y »como este criterio es contrario al expresado »por dicho señor cuando entregué mi acta en »el Senado, deduzco que este cambio de reso»lución es debido á sus trabajos de zapa de »usted, y á usted me dirijo.

»Desde que hicimos la Restauración lo he »encontrado á usted siempre en mi camino »para mi mal. A usted debo un atraso de ca»torce años en mi carrera; á usted debo otras »muchas contrariedades que no es del caso »detallar, y á su perniciosa influencia debo »que no se apruebe mi acta de senador; y »como todo tiene su límite, mi paciencia lo »ha tenido también y estoy resuelto á que no »siga usted siendo por más tiempo un obs»táculo en mi camino.

»Tengo dos pistolas que podemos ensayar »en la forma que decidan los padrinos que »nombremos de una y otra parte, pues tengo »el propósito de realizar lo que no consiguie»ron las balas de los insurrectos cubanos en »Peralejo y Coliseo. Espera su contestación »su atento s. s. q. b. s. m.—El teniente gene»ral.—Tachado.—*Francisco Borrero.*»

Despues de leida esta carta, continuó hablando el señor marquás de Miranda de Ebro empezando por manifestar que en la entrevista que acababan de tener con el general Borrero, habiale hecho á este notar la gravedad que entrañaba le antefirma de teniente general en carta dirigida á un superior jerárquico, contestándole el mismo general Borrero que no teniendo intención al escribir esa antefirma de mezclar las categorías en asuntos que los caballeros ventilan, prescindiendo de ellas, estaba dispuesto á tacharlo, como lo hizo en aquel momento.

Continuando en el uso de la palabra alternativamente los representantes del señor general Martínez Campos, manifestaron que estando basada dicha carta en hechos inexactos, y siendo altamente ofensiva para su representado, exigian del señor general Borrero una retractación absoluta de los conceptos en ella expresados ó una reparación por medio de las armas, aceptando desde luego el reto lanzado por el señor general Borrero, si bien haciendo constar que el señor general Martínez Campos hubiera podido desde luego rehusarlo, sin menoscabo alguno para su dignidad de militar y de caballero, por lo infundado del referido reto, por su edad sexagenaria y por su superioridad jerárquica en el ejército.

Los representantes del señor general Borrero contestaron que su representado no estaba dispuesto á dar ningún género de explicaciones, ni de palabra, ni por escrito; y que aceptaban las manifestaciones hechas anteriormente, pues el general Borrero nunca dudó que el general Martínez Campos se excusase, valiéndose de su categoría ó de su edad, porque es notoriamente un caballero. Que desde luego aceptaban la cuestión en las mismas circunstancias que venía.

Antes de todo, los cuatro representantes estuvieron discutiendo acerca del particular extendiéndose en consideraciones, buscando dentro de los límites que marcan el honor y la dignidad de los representados, una solución satisfactoria que evitara el desenlace por medio de las armas. Cumplido este deber social y humano, se vino, al fin, á la conclusión de que fatalmente el lance, por medio de las armas, era inevitable.

Usó enseguida de la palabra el general Ceballos Escalera, para decir que, siendo su representado el ofendido, correspondíale la elección de armas, y, por lo tanto, elegía la espada. El Sr. Fernández Arias replicó que, siendo costumbre en España, para las cuestiónes graves, elegir la pistola reglamentaria de desafío, creía debiera haber sido esta arma la elegida por todos; pero que no discutía el derecho de la elección hecha, y que aceptaba, desde luego, la espada; acordando inmediatamente, los cuatro representantes reunidos, las siguientes condiciones:

Primera. El duelo se verificará mañana miércoles, 3 de Junio, á las cinco de la tarde, en el jardín de la finca llamada «Villa Olea», situada en el paseo de la Castellana.

Segunda Unicamente presenciarán el encuentro los cuatro firmantes de la presente acta en calidad de testigos y un médico designado por cada parte.

Tercera La duración máxima de cada asalto será de tres minutos.

Cuarta Un padrino en representación de cada combatiente, actuarán como jueces de campo, dirigiendo el duelo con la espada en la mano y ordenando la suspensión inmediata de los asaltos en los siguientes casos:

1.° Al resultar herido ó desarmado alguno de los combatientes.

2.° Al verificarse un cuerpo á cuerpo.

3.° Al verse imposibilitado de romper, por haber perdido su terreno, cualquiera de los adversarios.

4.° Al transcurrir los tres minutos prefijados á un tiempo menor, si los testigos observaran marcada fatiga y cansancio en alguno de los adversarios.

5.° El duelo se considerará terminado al resultar herido uno de los combatientes ó ambos á la vez, siempre que á juicio de los médicos hayan producido las heridas un estado de inferioridad física manifiesta en uno de los combatientes, respecto á su adversario.

6.° El combate se verificará sin más prenda de vestir de medio cuerpo arriba, que una camiseta interior de lana.

Una vez acordadas las anteriores condiciones se suspendió la redacción de la presente acta, que se terminará después de realizar el duelo, firmándola los cuatro representantes.

Diego Fernández Arias.—Juan Antonio Núñez.—El marqués de Miranda de Ebro.—El marqués de Cabriñana.

Conforme á lo acordado anteriermente concurrieron á las cinco menos cuarto de la tarde al sitio previamente convenido el Excmo. señor capitán general D. Arsenio Martínez Campos, los señores marqueses de Miranda de Ebro y de Cabriñana y el doctor Sr. Ledesma. Pocos minutos antes de las cinco se presentó el Excmo. señor capitán general, comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, D. Fernando Primo de Rivera, acompañado de un ayudante, é invitado con insistencia por el marqués de Cabriñana para que se retirara, á cuyo efecto invocó sus derechos á la inviolabilidad del domicilio, se retiró después de pedir su palabra de honor al Sr. Urbina de que el general Borrero no se encontraba en aquel sitio. A las cinco de la tarde se presentó a la puerta de la finca el señor general Borrero, acompañado de los señores D. Diego Feruández Arias y D. Juan Antonio Núñez y del Sr. Camisón, y en el mismo momento se presentó también de nuevo el señor general Primo de Rivera, que invocando su autoridad militar en el distrito, pretendía entrar al mismo tiempo que el señor general Borrero.

El marqués de Cabriñana volvió á oponerse á que penetrara en el jardín dicho señor capitan general, y, únicamente lo consintió, después de consultar personalmente á los padrinos del señor general Borrero, que no se opusieron á que se la franqueara la entrada, al mismo tiempo que á ellos, para evitar el escándalo que pudiera promoverse con la aglomeracion de gentes.

La autoridad militar del distrito llamó aparte á los señores generales Martínez Campos y Borrero, y después de tratar de disuadirles, amonestándolos, para que desistieran de realizar el lance concertado en aquel mismo sitio, recordándoles su autoridad y lo prevenido en el Código penal, no habiendo logrado que empeñaran su palabra de honor de desistir de la realización del lance, los mandó arrestados á sus casas, y suspendiéndose desde aquel momento todo acto, se retiraron separadamente á sus respectivos domicilios los generales Martínez Campos y Borrero en compañía de sus padrinos, que acordaron reunirse á la mayor brevedad posible para terminar la redacción de la presente acta, que de común acuerdo firman hoy tres de Junio de mil ochocientos noventa y seis, dejando al prudente arbitrio de cada una de las partes el publicarla cuando lo juzguen oportuno.

El marqués de Cabriñana.—El marqués de Miranda de Ebro.—Diego Fernández Arias. —Juan Antonio Nuñez.

Madrid 4 Junio 1896.

Lo que hay en el fondo

De un artículo de *El Liberal* tomamos los siguientes párrafos:

«No hay motivo alguno para guardar parsimoniosa reserva sobre la cuestion personal que entre los generales Martinez Campos y Borrero ha surgido.

Esta cuestión pertenece de hecho y de derecho al juicio público.

. . . .

Y pues que la causa del choque ha sido un pleito de actas, de esos que á diario se dilucidan en el Parlamento, todos podemos, ó mejor dicho, debemos todos tomar cartas en el asunto.

La del general Borrero, estimada como provocación por el general Martínez Campos, se refería á las actas de Cuenca y colocaba en harto visible lugar al señor presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Cánovas dijo al Sr. Borrero que aquella elección senatorial sería aprobada, pero á los pocos días le manifestó la imposibilidad de que tal ocurriese, y trató de demostrarle la imprescindible necesidad de proceder á nuevas elecciones.

El interesado juzgó entonces que semejante cambio era debido á la mala voluntad del general Martínez Campos, y uniendo esta queja á otras análogas y de tiempo antiguo, escribió la carta, ya conocida por todos, al caudillo de Sagunto.

. . . .

Y es triste el advertir que á juicio de hombres discretos parece cosa natural y corriente el hecho de que la aprobación de un acta dependa, no de la naturaleza del acta misma, sino de ayudas y de influencias más ó menos poderoass.

. . . .

Ahora han chocado dos hombres que tienen alta categoría en la milicia y reconocida importancia en la política conservadora; dos hombres que cooperaron, cada cual en su medida, al alzamiento de Sagunto; dos hombres que están á disposición del Sr. Cánovas.

. . . .

El general Borrero alcanzaba toda confianza y gozaba fueros de íntima amistad cerca del señor presidente del Consejo, que mostraba estimarle como uno de sus más adictos.

Decíase entre la gente murmuradora que este favor otorgado al Sr. Borrero, respondía al deseo de contraponerle, cuando la necesidad lo exigiese, al Sr. Martínez Campos; pero ninguna persona discreta, si quier fuese enemiga del jefe de los conservadores, admitía pensándolo seriamente, una hipótesis tan absurda.

. . . .

¿A cuál de los dos émulos favorece la razón? No lo sabemos, ni entra en nuestro propósito averiguarlo.

Lo que salta á la vista de todo el mundo es la existencia dentro del partido conservador de corrientes encontradas, de manejos recónditos y de secretas incompatibilidades, que no tardarán en dar cuenta de su vida.

. . . .

Lo principal para la opinión y para la patria es aclarar la situción y el estado político, que se ha descubierto á medias por virtud del choque ocurrido entre los dos generales.

Necesitamos saber si hay quien anula ó aprueba actas de senadores á la medida de sus predilecciones ó de sus malevolencias.

Y necesitamos saber también si bastan la arrogancia y las vías de hecho para lograr que por encima de la ley prevalezcan las dudas.»

Estado de la cuestión

El Consejo de ministros

La cuestión Borrero--Martínez Campos ocupó la atención de los ministros no poco tiempo. Examinada bajo todos los aspectos que podía hacerse y oídos los pareceres de todos los consejeros, prevaleció el del señor Cánovas.

Parece que hubo de tratarse en el Consejo de una separación de mando, de un proceso y de un rapido viaje á Canarias.

El Sr. Canovas expuso algunas consideraciones de carácter político y otras de afectos personales, y aludió por último, á los deseos de elevada dama, que desde anteayer tiene dicho que, precisa buscar una solución que conjure el encuentro para siempre.

Y para conseguirlo, la misma alta persona que lo desea está dispuesta á interponer su influencia, llamando a los generales adversarios para pedirles que renuncien á todo acto de hostilidad.

Prevaleció el criterio del presidente del Consejo, y seguidamente los ministros resolvieron que el capitan general ratificará la orden de arresto de los Sres. Martínez Campos y Borrero, ampliándola por veinticuatro horas más.

Para que cumplimentara ese acuerdo fué llamado el Sr. Primo de Rivera á la presidencia.

El ministro de la Guerra estuvo á las cuatro en Palacio para enterar á la Regente de lo ocurrido.

Volvió el general Azcárraga á la Presidencia, y después de las seis salió con el duque de Tetuán, marchando ambos á visitar al general Martínez Campos.

Otras muchas gestiones se hicieron anoche, celebrándose no pocas conferencias, pero no hemos de detallarlas por falta de espacio y porque nada en definitiva hay resuelto.

Los Sres. Martínez Campos y Borrero permanecen arma al brazo.

Presúmese que hoy, la alta persona á que hemos aludido pondrá en juego toda su influencia para que el conflicto termine de modo satisfactorio.

De los ministros no se pudo lograr ninguna referencia, porque todos se encerraron en lo más absoluta reserva.

Los padrinos de ambos generales mantienen su representación.

El estado de la cuestión les obliga á no tratar de ella mientras duren las actuales circunstancias.

Es decir, la representación no actúa ahora, pero tampoco cesa. Y sería inútil tratar de inquirir las determinaciones que adopten los padrinos, que ayer no pudieron verse.

. . .

Los generales Borrero y Martínez Campos recibieron anoche una Real orden comunicándoles la confirmación del arresto en sus domicilios, en virtud del acuerdo del Consejo de ministros.

. . .

Se habla de la formación de un tribunal de honor que deduzca si hay ó no motivo para que de lo ocurrido se desprenda la necesidad ineludible de un lance de honor.

En el caso de tomar forma tangible este pensamiento, constituirán el tribunal de honor los capitanes generales de ejército y tenientes generales más antiguos residentes en Madrid.

. . .

Dícese que hoy serán llamados á Palacio por la Regente los generales Martínez Campos y Borrero.

ESPAÑA

Y LOS ESTADOS UNIDOS

LA BELIGERANCIA

Telegrama de Fabra

Washington 3.—La comisión de Negocios Extranjeros del Senado se ha reunido esta tarde para ocuparse en la cuestión referente al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Se ha discutido la proposición del Sr. Morgan, en la cual se pide dicho reconocimiento con carácter preceptivo; pero la comisión no ha tomado aún resolución alguna.

El Senado, á pesar del veto del presidente de la república, votó por 56 votos contra 5 el proyecto referente á los ríos y á los puertos.

Como, según la Constitución, para que sean válidos los proyectos á los cuales ha interpuesto el veto del presidente es preciso que reunan las dos terceras partes de los votos, el mencionado resulta con fuerza de ley.—*Fabra.*

Expediciones filibusteras

Dicen de Nueva York que el vapor *Anerly* tomó á bordo dinamita y pólvora del brik barca *Gravesend*, del Estado de Vempork, que había salido ostensiblemente para Portbarios. Créese, sin embargo, que iba destinado á Cuba.

—La goleta *Three Friends* ha vuelto á la capital de la Florida después de descargar su cargamento en Cuba.

Los tripulantes de éste se vanaglorian de haber conducido á las costas de Cuba con el más completo éxito el mayor cargamento de fusiles, cañones, municiones, dinamita y otros pertrechos de guerra, que hasta ahora ha sido enviado desde los puertos de los Estados Unidos á los insurrectos de la grande Antilla.

—También el cargamento del vapor *Laurada* ha sido desembarcado en Cuba.

. . .

—Un telegrama del *World* asegura que una partida de cubanos, cuyo jefe usaba machete, se ha embarcado á bordo del vapor *Algiers*, que la trasladará en alta mar á otro vapor con destino á Cuba.

LOS PLOMOS EN FRANCIA

Ha discutido la Cámara de diputados de Francia la cuestión del derecho de aduanas sobre los plomos.

Muchos diputados tenían interés en impedir que sean importados en Francia plomos de ninguna especie, y sobre todo plomos españoles.

A pesar del dictamen de la comisión de aduanas y del empeño del ministro de Comercio, por 255 votos contra 259 la Cámara acordó que no se imponga nuevo derecho de importacion sobre los plomos, siempre que éstos no procedan de países en que se cobre un impuesto de exportación.

En tal caso, devengaran en Francia un derecho de entrada igual al de exportación que se exija en el país de donde procedan.

La discusión ha sido reñidísima y la han sostenido con verdadero apasionamiento los defensores de tres grandes establecimientos industriales de Marsella.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Dinamita.—El cabecilla Legón.—Batidas.—Presentados.—El ataque á Candelaria.—En la línea de Mariel.—El temporal.

Habana 4.—Columna Rodríguez en Lomas Banao, Spíritus, hizo dos muertos y dos prisioneros, cogiendo 80 caballos y un cajón con 25 kilos de dinamita depósito descubierto.

Batallón Mérida, en Montes Lara Bejúco, ocupó documentos del cabecilla Legón é hizo dos muertos y un prisionero, cogiendo seis caballos.

Partida local atacó al grupo de guerrilla de Sitio Grande, Villas, que auxiliada por destacamento la rechazó, haciéndola cuatro muertos.

Coronel Moncada batió en Monte Industria (Habana), á partidas Aguirre, Octavio y otras, que trataban de ganarle el paso del río Quento, perseguidas hasta dispersión Lomas Gato; les hizo un muerto y 18 heridos, apresando 12 caballos.

Coronel Tort batió en Güira Melena á la partida Castillo, haciéndole muchas bajas, ocupando caballos y armas; herido grave teniente Vergara, Enrique Pérez y un guerrillero; herido comandante Romerales; de Baleares, y cinco soldados contusos.

En San José de Las Lajas y Ranchuelos, dos presentados con armas y caballos.

En Pinar, grupos de las partidas de Díaz y Núñez, tirotearon anoche á Candelaria; fueron batidos en la obscuridad y rechazados por guarnición, causándoles un muerto y cuatro heridos; la tropa un herido.

En línea Mariel, hubo tiroteo en vanguardia Mariel y retaguardia Guanajay, con grupos enemigos, que fueron rechazados.

General González Muñoz, aislado en San Diego Baños, por horroroso temporal lluvia: trata de unirse con general Serrano.—*Weyler.*

Desembarcos

Se habla en la Habana con gran insistencia de que los insurrectos han logrado desembarcar dos expediciones importantes por Maravi y Campigney.

GANADERÍA

Córdoba

El mercado de la feria de la Salud celebrado en esta capital, ha sido de mejores resultados en venta de ganados de lo que se esperaba por los ganaderos.

Muchas transacciones y mucho ganado, siendo los precios como sigue:

Yeguas paridas, de 375 á 350 pesetas; potros de tres á cuatro años, de 400 á 300; mulas de la robdomadas, de 400 á 300; vacas paridas, de 300 á 200; novillos de dos á tres años, de 225 á 200; ovejas esquiladas, de 12 á 11 pesetas; cabras y machos, de 25 á 20 y ganado de cerda en vivo, de 5,50 á 6 pesetas.

Albacete

Algo ha mejorado la situación de la ganadería por efecto de las lluvias.

Burgos

Los ganaderos, por efecto de la carestía de los piensos y de la falta de pastos, venden todo el ganado que les quieren comprar. Pruébalo el hecho significativo de haberse presentado á la venta en dos mercados consecutivos más de noventa terneras y en igual proporción el demás ganado destinado al matadero.

Los precios se sostienen algo.

La salud de la ganadería en general es buena, pues no hay más que algunos casos aislados de viruela

Se ha hecho el esquileo de algunos hatos de ganado de esta provincia en las dehesas de Extremadura, no habiendo satisfecho los resultados.

Badajoz

Difícil ya la reposición de pastos por lo tardías que han venido las lluvias.

Cada día se agrava más la situación de la ganadería. Hay gran oferta.

Los cerdos se cotizan de 30 á 50 pesetas, los que tienen de uno á dos años, y los destinados á cebo, generalmente de dos años, llegan á pagarse de 55 á 71 pesetas.

Cuenca

Las ganaderías están en buenas condiciones de carnes, y las trahumantes que van llegando, y que vienen en pésimas condiciones, podran reponerse, por estar bien de pastos los campos de la sierra.

Santander

Los pastos son suficientes para el ganado de la provincia que hasta hoy se encuentra en buen estado.

La lluvia ha favorecido el desarrollo de los prados.

Segovia

El estado del ganado se espera que mejore si continúan las lluvias y el tiempo templado.

Soria

Los terrenos de pasto, con poca hierba, y está agotada, y la ganadería sufriendo las consecuencias y teniendo que ser alimentada, su mayor parte, á pienso.

Han sido invadidos de viruelas algunos ganados lanares de Cardejón.

Oviedo

El ganado de vida y trabajo sigue vendiéndose á bajos precios: el destinado á consumo público, principalmente las terneras, se sostienen poco por la menor oferta.

Consejo de ministros

Aparte la cuestión Borrero-Martínez Campos, los ministros se ocuparon de otros asuntos, según la siguiente

Nota oficiosa

Marina.—Aprobación del proyecto de fuerzas navales para el año próximo que oportunamente se presentará á las Cortes.

Idem de otro proyecto reformando la ley de ascensos de la armada.

En virtud de esta reforma se harán los ascensos por elección, desde el empleo de capitán de navío, con el fin de disponer en las jerarquías superiores de personal suficiente y relativamene joven.

Y por último, otro proyecto aplicando al cuerpo de infantería de marina la ley de recompensas del ejército.

Guerra.—Proyecto fijando las fuerzas de

tierra para el próximo ejercicio, y elevándolas á cien mil hombres.

Gobernación.—Aprobación del proyecto modificando la ley actual de reclutamiento y reemplazo para prevenir los abusos que hoy se cometen.

Dió cuenta el Sr. Cos Gayón de la proposición que ha de hacerse para que todos los empleados de los centros oficiales cedan un día de haber con destino al batallón de voluntarios de Madrid.

Hacienda.—Aprobación de créditos extraordinarios. Estos créditos son con cargo á diferentes ministerios, y todos ellos serán sometidos al Parlamento.

Además, el ministro de Hacienda dió sumariamente cuenta de los proyectos que someterá á las Cortes, y que han ser examinados en un Consejo extraordinario.

Entre ellos, aparte de los conocidos, figuran una reforma de ley de contabilidad y el proyecto de liquidación del ejercicio de 1894-95, aprobado por el Tribunal de Cuentas, con lo cual nuestra contabilidad se pone á nivel de las mejores del extranjero.

Gracia y Justicia.—Reformando la ley de Registros de la propiedad respecto á los distritos donde éstos están enclavados.

El ministro de Gracia y Justicia sometió, además, á la aprobación del Consejo el arreglo de la diócesis parroquial de Solsona, la revisión de un indulto de pena de muerte de la Audiencia de Segovia, que fué denegado hace unas tres semanas, y ahora concedido conmutando la pena, y una autorización para nombrar sucesor en el título de marqués de Vistabella.

Ultramar.—Proyectos reformando leyes jurídicas como la de desahucio, Código civil y Código penal, corrigiendo algunas deficiencias y atendiendo algunas reclamaciones que han llegado á la Dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

Los anteriores proyectos forman gran parte del plan parlamentario que el Gobierno llevará á las Cortes.

Entre dichos proyectos figura también el de auxilios á los ferrocarriles.

Como el mensaje comenzará en el Congreso, la alta Cámara irá ocupándose de los diversos proyectos, excepto los de orden contributivo y económico, que serán discutidos en el Congreso.

Algunos colegas dicen que el Sr. Cos-Gayón explicó en líneas generales los propósitos que tenía de reformar las leyes provincial y municipal

LOS LIBERALES Y EL PRESUPUESTO

El Correo hace las siguientes declaraciones sobre la actitud del partido liberal en lo relativo á los presupuestos y las leyes de recursos extraordinarios para la guerra:

«Las oposiciones seguramente facilitarán ahora, como han facilitado antes, los recursos necesarios para la guerra de Cuba, y no harán obstrucción á los proyectos especiales de que se habla; pero con la condición de que el presupuesto se apruebe antes, mediante un examen rapidísimo, si se considera conveniente.

Sobre este propósito, nótase tal firmeza en las oposiciones, que el gobierno podría encontrarse con serias dificultades, si se obstinara en que pasen sólo las leyes especiales, dejando el presupuesto para otra legislatura.»

La coronación del Czar

Y LA PAZ DE EUROPA

El Manifiesto dado por el Czar de Rusia con motivo de su coronación, no tiene la importancia política que algunos esperaban.

Nicolás II dice que seguirá la obra de paz de sus precesores; esto es, consolidar y desarrollar más todavía la prosperidad moral y material de la patria rusa. En su manifiesto el joven Czar pronuncia un sinnúmero de perdones en favor de individuos que han sido condenados por delitos de importancia secundaria, y también perdona los impuestos atrasados y las multas aun no pagadas; finalmente, autoriza á los ministros del interior y de justicia para que propongan la gracia de indulto para aquellos individuos que habiendo sido condenados por la vía administrativa, hayan demostrado de su condena mejores disposiciones.

Entre las personas que sentirán los efectos de la clemencia del Czar, se encuentran los numerosos pastores protestantes que en las provincias del Báltico habían sufrido condenas civiles por haber resistido las disposiciones de carácter religioso promulgadas durante el anterior reinado.

En suma, el nuevo Czar ha querido ante todo que se inaugurara su reinado con una solemne confirmación de los sentimientos conciliatorios y humanitarios que le animan.

A la coronación del Czar y á los sentimientos políticos y personales de Nicolás II presta la prensa europea gran atención. En Berlín y en Londres se muestran tranquilos sus gobiernos acerca de las intenciones políticas del nuevo Czar, que en los círculos de aquellas capitales creen inspiradas en profundos sentimientos de paz y de concordia.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice sobre este punto concreto: «Desde que subió al trono Nicolás II muestra ser un grande y muy sincero amigo de la paz. La política seguida por Rusia en Europa, es una seria garantía para la tranquilidad del mundo.»

Por otra parte, *The Standard* dice que si Francia y Rusia por un lado y por otro lado la Triple Alianza son del todo sinceras en sus manifestaniones, está asegurada por mucho tiempo la paz de Europa. Luego, colocándose en punto de xista esencialmente británico, continúa diciendo el diario londonense:

«Asegurada la paz en Europa, los rusos y los ingleses pueden libremente proseguir su expansión colonial... Mas las naciones prósperas son únicamente las bien respetadas por todo el mundo, y el verdadero respeto, en las cuestiones internacionales, solamente se concede al más fuerte. La fuerza de Rusia es hoy manifiesta y nosotros las respetamos: pero otros Estados hay igualmente fuertes, á quienes Rusia deberá respetar á su vez, y los respetará tanto tiempo como su fuerza dure.»

No es caso ahora de discutir la singularísima moral política que se desprende de estas pocas líneas traducidas del diario inglés. Haremos observar solamente que no se podía por manera más clara confesar que el temor de una guerra desastrosa es la más firme garantía contra las aventuras políticas de algunos gobiernos europeos.

A este propósito dice un autorizadísimo periódico extranjero:

«La paz armada, de la que hace veinte años Europa con amargura se lamenta, habrá al menos tenido la ventaja de preservarnos de luchas terribles, verdaderamente inhumanas.

Así podemos todavía esperar que venga el día en que los gobiernos europeos comprendan la necesidad de aligerar las cargas militares que tan inútilmente pesan sobre todos los pueblos, procurando hallar una salvaguardia suficiente de la paz en la sinceridad y en la lealtad recíprocas de los más poderosos.»

Historias y cuentos

EL DOMADOR

I

No carecía de importancia la casa de fieras del domador Godurec. Su rica colección zoológica, sus ocho tigres, su león Numidia y los maravillosos ejercicios del domador, justificaban plenamente su reputación.

En el exterior del barracón y sentada ante una mesa hallábase una mujer joven, hermosa, rubia y elegante, que por su gracia y su coquetería formaba notable contraste con la grandiosa belleza de las fieras de su marido.

Godurec había conocido á Marieta durante una feria que se celebraba en Burdeos, y á los pocos días contrajo matrimonio con ella.

Al principio todo marchó á pedir de boca; pero la esposa perdió todas sus ilusiones al comprender que había en Godurec dos personalidades distintas: la del valeroso domador y la del hombre débil, enamorado y sumiso.

No tardó Marieta en engañarle traidoramente, y al fin llegó el instante en que el domador conoció la verdad de su infortunio.

La escena de las recriminaciones fué terrible; mas, pasado el primer momento, Godurec se echó á llorar y fué víctima de una prolongada crisis nerviosa.

Cuando logró serenarse comprendió la superioridad que su esposa ejercía sobre él, y dada la debilidad de su caracter, no tuvo más remedio que perdonarla.

Desde entonces comenzó á sobrellevar la existencia de un condenado, librándose en su espíritu una lucha espantosa entre su amor y dignidad personal.

Comprendía Godurec su envilecimiento y estaba convencido de que tarde ó temprano debían sumergirse en aquel naufragio moral su conciencia, su valor y su honradez.

Pero animábale la esperanza de que á fuerza de sacrificios lograría conquistar de nuevo el afecto de su mujer, creyendo que algún día podría ver brillar en los ojos de Marieta la expresión del amor que en otro tiempo iluminara su rostro.

II

La casa de fieras de Godurec está en Marsella desde ayer, y los curiosos acuden al barracón atraídos por la noticia de que el domador va á hacer con su león un nuevo y arriesgadísimo ejercicio.

Godurec está febril al entrar en la jaula; no porque tenga miedo, sino porque el trabajo que va á practicar por primera vez ante el público ofrece algún peligro, dada la ferocidad del terrible animal.

La muchedumbre saluda con una prolongada salva de aplausos al domador, cuya primera mirada se dirige á su esposa, que se encuentra entre la multitud, y que, atraída por la novedad del espectáculo, acaba de confiar su puesto á un dependiente.

Godurec, con un látigo en la mano, amenaza al león, y su voz domina los rugidos de la fiera.

El animal, ciego de ira, salta, baila, se acuesta como un perro, y el victorioso domador pasea triunfante su mirada por el público, que le contempla atónito y asombrado.

Sus ojos se encuentran de pronto con los de Marieta, y una terrible conmoción agita todo su sér.

Ya no se muestra desdeñosa, ni altiva, ni indiferente, y sus ojos reflejan el amor y la admiración de otros tiempos hacia su marido.

El domador permanece inmóvil y dice para sus adentros:

—¡Por fin! ¡Me ama! ¡Me ama en este instante supremo!

Y Marieta como si adivinara el pensamiento de su marido, se sonrió muy placenteramente y le envió un beso.

Godurec, loco de alegría, no pensaba más que en terminar sus ejercicios para abrazar á su mujer.

III

Armado de su látigo, el domador abre las fauces de la fiera, y sin vacilar introduce la cabeza en la boca del animal.

En aquel momento una idea desgarradora asalta la mente de Godurec.

Marieta le ama... aquella tarde, envanecida por el aplauso de la multitud. Pero mañana, ¿le amará todavía? ¡Ah, no! ¡No quiere esperar al día siguiente!...

Por todas partes se oye gritar, en vista de la prolongación del ejercicio:

—¡Basta! ¡Basta!

Pero el domador, lejos de retroceder, azota por la espalda á la fiera, que sedienta de venganza y de sangre, lanza un espantoso rugido.

Tiene sujeto en sus mandíbulas á su dueño y le levanta y sacude en el aire.

Oyese el crugir de los huesos de la víctima, y á los pocos instantes cae el domador decapitado en la jaula.

En verdad, no carecía de importancia la casa de fieras del pobre Godurec.

GUSTAVO GUESVILLER

Extranjero

Información de Fabra

Londres 4.—Un despacho de la ciudad del Cabo que publica *The Times*, dice que mister Kruger, presidente de la Republica Sud-africana, contestando á las frases de gratitud que le dirigieron los conspiradores prisioneros al ser puesto en libertad dijo:

«Cuando mis perrillos se portan mal me veo obligado á pegarles con un látigo, pero como el perro grande puede morder, tendré que ponerle un bozal la primera vez que se desmande.» Añade *The Times* que estas frases, que aluden claramente á Mr. Rhodes, demuestran los sentimientos de que se hallan animados los boers.

Atenas 4.—Un destacamento turco de 85 hombres que regresaba de Mannes para hacerse cargo de algún material, ha sido pasado á cuchillo por los insurrectos. Unicamente dos de sus individuos pudieron salvar la vida.

Atenas 4.—Ciento cincuenta individuos de los que estuvieron refugiados en Rethymo han llegado al Pirineo, y refieren verdaderas atrocidades de los turcos, que siguen cometiendo en los campos todo género de asesinatos y depredaciones

Londres 4—Un despacho de Atenas publicado por *The Times*, anuncia que los turcos han incendiado las aldeas de Galata, Monrni y Teralt.

Londres 4.—Según despachos de Constantinopla publicados por *The Times*, los seis embajadores de las potencias han dirigido observaciones al Gobierno de la Sublime Puerta, exponiendo que los asesinatos de los cristianos en Creta provocarán una Liga de Europa contra Turquía.

París 4.—Despachos de Trípoli anuncian haber ocurrido en la frontera tripolitana un encuentro sangriento entre habitantes de aquella región y otros de Túnez. Cuatro jefes tripolitanos resultaron muertos.

París 4.—El Consejo de ministros, en su reunión de hoy ha acordado definitivamente el texto del proyectado impuesto sobre las utilidades, que hoy mismo será presentado á Cámara de Diputados.

París 4.—Los partidarios del anterior gabinete Bourgeois se proponen combatir en la Cámara el proyecto encaminado á declarar á Madagascar colonia francesa, fundándose en lo innecesario de la declaración y en los sacrificios que las colonias ofrecen, siendo favorables á la conservación del protectorado sencillo.

Estos elementos observan la contradición que resultaría de existir una colonia regida por una reina.

EL VAPOR "COLON,,

Ayer mañana fondeó en la Coruña el vapor *Colón*, procedente de la Habana.

Su tardanza en llegar ha sido culpa de los vientos duros que han reinado y de tener el barco sucios los fondos.

En la travesía ha fallecido, de bronquitis, el segundo oficial de á bordo D. Félix Sanjuán.

El *Colón* ha traído 3.150 cajas de azúcar, 75 cajas de caudales, tabacos y otros efectos, 475 pasajeros para Coruña y 461 para Santander.

Trae gran número de jefes y oficiales heridos en campaña y convalecientes y enfermos.

Están entre ellos el general D. Gonzalo Terán; el capitán D. Ricardo Bruquete que mandaba la guerrilla de Lolo Benítez, después de la muerte de éste.

Tiene el capitán varios machetazos y está propuesto para la cruz laureada.

Vienen también el capitán de cazadores D. Aquilino Acubillas, herido en el brazo en la acción de las Lajas, donde murió el cabecilla Hernández; el coronel Berenguer, secretario del general Arderius; el teniente coronel de la benemérita D. Ricardo Temol; el teniente coronel de artillería Sr. Bausa; el teniente de navío D. Emiliano Enriquez; el capitán de infantería D. José García; los tenientes D. Manuel Antón, Amores, Alonso y González, destinados á Santander; 187 soldados heridos y enfermos.

Estos han quedado en el hospital.

De entre los enfermos recien llegados están heridos de bala Agustín Aragón, Victoriano Patiño, Manuel García, Aparicio López, Pablo Garijo, Manuel Martínez y Jaime Leuresell.

Apena el estado de los heridos. Toda es gente moza. Muchos vienen completamente curados, pero inútiles.

Han desembarcado en Coruña, para quedarse allí, los soldados Francisco Torres, de Málaga; Antonio González, de Cádiz, y Julián García y Pedro Domenech, de Coruña.

Amarrados en la barra vienen ocho deportados filibusteros, que cumplirán en Ceuta la condena de cadena perpetua.

Llámanse éstos Gonzalo Pal, Ventura y Eulogio Cabrera, Daniel Vázquez, Leoncio López, Narciso Trujillo, Juan Arnaya, Cándido Carballo Menos, Leoncio López, natural de Teledo. Todos los deportados son insulares.

En el *Colón* ha venido también el senador Sr. Pertierra, marqués de Cienfuegos.

Noticias

En la Casa de Socorro de la Latina ha sido curada Romualda García, de veinte años, soltera, natural de Villarejo de Salvanés, de una fuerte intoxicación sufrida por causa de tomar una disolución de sublimado creyendo que era agua de Carabaña.

La enferma pasó al hospital general.

Los del «agarren»

Anoche penetraron ladrones, fracturando la puerta de entrada, en la calle de Hortaleza, 33, principal, llevándose 5.500 pesetas en oro y billetes del Banco de España, un collar de perlas, tres brazaletes, un reloj, dos sortijas y un aderezo, todo de oro y brillantes, y varios cubiertos y otros objetos de plata.

—También fué robada anoche la habitación seguuda de la casa núm. 8 de la calle de Hernán Cortés, llevándose los cacos 55 pesetas y bastantes prendas de ropa.

Los *cacos* de ambos robos no han sido habidos.

El último, *por ahora*, no pasó de tentativa, en la calle de Eguilaz, num. 3.

Al intentar los ladrones fracturar la puerta huyeron asustados, sin duda, por algún «vago rumor.»

El diestro Reverte ha sufrido una ligera recaída.

La herida de más consideración comenzó á supurar, lo cual indica un retroceso en el estado del enfermo.

Voluntarios de Madrid

Con objeto de allegar fondos para que tenga realización el pensamiento de organizar un batallón de voluntarios en Madrid, que habrá de ser destinado á Cuba, el Gobierno ha acordado que contribuyan con un día de haber todos los funcionarios dependientes del Estado que prestan sus servicios en esta capital y su provincia.

Dos pastores de Egea han cogido vivos en la Bardena cinco lobos pequeños, dos hembras y cinco machos.

La caza, colocada en un cesto, la presentaron á los ganaderos de Tudela de Navarra.

Han dado principio en Cartagena las obras de construcción del dique de aquel arsenal.

Al acto inaugural asistieron el capitán general del departamento, comandante general del arsenal, jefe de ingenieros y los jefes y oficiales de la armada.

Dice *El Eco Mauritano*, de Tánger:

«En cartas recibidas ayer de la costa se asegura que numerosos moros han destruído una gran parte del fuerte de Cabo Juby.

Han salido más fuerzas para dicho lugar.»

En la corrida que ayer se celebró en Cádiz, el Albañil clavó la garrocha al quinto toro en los costillares. El toro murió instantáneamente, promoviéndose una bronca monumental.

Con objeto de aplacarla, el alcalde, que se hallaba en un palco, ordenó que la banda de música tocara la marcha de *Cádiz*.

La bronca se trocó enseguida en delirante ovación y en atronadores vivas á España y á Cádiz.

Los marineros franceses pertenecientes á la fragata *Iphigenia*, escuela de guardias marinas surta en aquel puerto hace algunos días, y que en gran número asistían á la corrida, tomaron parte en la ovación, vitoreando también á España.

La música tocó entonces la *Marsellesa*, llegando la ovación á un punto inconcebible.

Los vivas á Francia, á su marina y á España fueron delirantes.

Por cuyo ingenioso medio púsose fin á la bronca.

El Casino de Madrid ha acordado poner á disposición del señor arzobispo obispo de Madrid Alcalá, para los gastos que ocasione la formación del batallón de Voluntarios de esta provincia la cantidad de 10.000 pesetas que unida á la de 18.000 que hace tiempo destinó al auxilio de los heridos é inutilizados en la campaña de Cuba, constituyen un donativo de 28.000 pesetas.

En la playa de Portugal ha aparecido el cadáver del ayudante de máquina del vapor *Progreso*, Indalecio Zorrilla. Se supone que estando embriagado cayó al agua desde el muelle.

En la Audiencia territorial de Burgos se celebrará el día 6 del actual la vista de la causa seguida contra los exconcejales del Ayuntamiento de Bilbao, Sres. Leguina y Perezagua.

Están citados para declarar como testigos todos los concejales que concurrieron á la sesión en que se produjo el escándalo.

Ultimas notas

Todo el interés ha girado alrededor de la cuestión Martínez Campos-Borrero, haciéndose como siempre comentarios para todos los gustos.

Se recordaban épocas; se sacaban á plaza nombres como los de Narvaez, O'Donnell y Prim, y hasta algún caso en que dos altas personalidades de la milicia fueron á la frontera á ventilar agravios.

Entre las opiniones que se emiten y los juicios que se oyen, hay raras coincidencias, tanto en considerar este asunto como una grave contrariedad para el Gobierno, como en no creer que intervenga para nada en cuestiones de esta índole, quien por su posición está por cima de las personas que juegan en la cuestión.

Se coincide también en la opinión de que no deja de corresponder alguna responsabilidad al Gobierno, y por último, en considerar cuál ha de ser el desenlace definitivo.

En el salón de conferencias hemos oido decir que á pesar de no estar constituído el Congreso, sería fácil que se dirigiera una pregunta al Gobierno sobre este asunto.

No es fácil que tal cosa suceda; pero si se confirmara, resultaría completamente inútil, pues el presidente no puede consentirla.

***

Preguntado el Sr. Cánovas si se iban á enviar desde luego más refuerzos á Cuba, el presidente ha contestado que el general Weyler no los ha pedido.

***

El Gobierno ha resuelto significar su gratitud al Ayuntamiento de Barcelona por el levantado y patriótico acuerdo de adquirir por su cuenta, para reforzar nuestra marina de guerra, uno de los dos acorazados construídos en los astilleros de Génova y ofrecidos por sus armadores al ministro de Marina español.

En cuanto al otro acorazado, parece que el Gobierno tiene noticias de que también será adquirido por acuerdo del Ayuntamiento de otra importante capital.

MOSQUETAZOS

LA HERMOSURA

Quise á Juana con delirio,
y bien se lo merecía
por hermosa,
era bella como el lirio
que en la floresta se cría
con la rosa.
¿Qué me hará olvidarla? Nada.
jamás la seré traidor,
repetí.
Era la mujer soñada,
era el harém del amor
para mí.
Pero la suerte traidora,
que trastorna todo plan
sin cautela,
hizo que mi encantadora
se cebase con afán
la viruela.
Al mirarla tan horrible,
ví que su hermosura estaba
en dispersión,
y, al par que pena indecible,
sentí que se me escapaba
la ilusión.
¡Si se hubiera transformado
en coqueta, veleidosa
é insocial,
nunca la hubiera olvidado!
pero en fea y variolosa
¡ya era un mal!
La olvidé y amé á Paulina
que halagaba mi deseo,
y entre cien
la elegí por más divina.
Juana casó con un feo
é hizo bien.
Aun viven y son dichosos;
su amor no ha degenerado,
y en el día
sus rostros no son hermosos,
pero su hogar es dechado
de alegría
Paulina, en cambio, es hermosa,
cosa que ya, francamente,
no quisiera,
pues por serlo es vanidosa
y tengo constantemente
pelotera.
¡Juana! Estoy arrepentido
y es tan amarga mi cuita,
que recrea
hoy mi despierto sentido,
no la mujer más bonita,
la más fea.
¡Mortal que sigues la huella
de lo hermoso por lo bueno!
¿No imaginas
que la rosa que es más bella,
suele ocultar en su seno
mas espinas?

JUAN OCAÑA

El HEROE

¡Lástima de joven que dió la vida por su patria!

Vedle en el campo de batalla, al frente de todos sus compañeros, que van hacia la muerte.

Vedle, desafiando las balas del enemigo y envuelto en negra columna de humo, cómo arrebata la bandera que había caido en manos del enemigo de su nación.

Vedle, cómo cae al suelo atravesado el pecho por una bala, y oid su último grito, que es un viva á su patria.

Vedle al fin, en una camilla, y bajo las sagradas bóvedas de un templo, que se ha convertido en hospital militar.

¡El momento es solemne!

El veterano general y sus oficiales se descubrieron ante el moribundo, y por encargo de su rey colocan sobre su pecho una cruz laureada.

La bandera de la patria se halla plegada á sus piés como para servirle de sudario.

El sacerdote le administra la sagrada forma.

El ruido de la artillería se oye á lo lejos.

¡Todos le llaman héroe!

Y, sin embargo... ¿Ha satisfecho la patria todas las deudas contraídas con ese mártir, al conferirle ese título?..

¿Qué le importa á la madre de aquel hijo, que la guerra le arrebata, que le llamen héroe si una bala perdida ha tronchado en flor una existencia llena de los encantos de la juventud y de la esperanza?

Allí, bajo las bóvedas de aquel templo, convertido en hospital de sangre, donde los ayes de los heridos han reemplazado á los cantos religiosos, y donde el hedor de la muerte ha sustituido el aroma del incienso, allí muere un hombre que la guerra va á borrar de la lista de los vivos, y los laureles que le adornan y la bandera que va á servirle de mortaja no son más que el aparato la de vida para una existencia que se apaga.

Después... ¡Un héroe para la patria!... ¡Nada!

Un hijo muerto para una madre!.. ¡Mucho!

MIGUEL DE PALACIOS

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los dias de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca

---

IMPRENTA del COMERCIO

Á CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (vía Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Línea

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.ª

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, CAMPECHE, VERACRUZ y TAMPICO, con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce saldrá el 28 de Junio el vapor de 6.800 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Capitán: Ildefonso Diez.
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

LA NATURALEZA

Revista Universal de Ciencias é Industrias

Esta publicación trimensual, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

REGALO

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

A. Albert y Compañía

IBIZA

Comisiones y Representaciones Azúcares y Cafés.—Frutas del país, Licores, etc.

Se admite la representación de casas importantes para la venta de toda clase de artículos en comisión.

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, **y que curen** mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas **aprobadas y recomendadas** por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias **cor**poraciones científicas y renombrados prácticos **diariamente las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, **Plaza del Pino, 6,** Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Ferro-carriles de Mallorca

Ramal de Santa María á Manacor

El día 9 de Junio próximo, á las 12 de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras) que abraza desde el origen hasta el final del kilómetro cuatro de dicha sección.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de 200 pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario se verá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 800 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día anterior al señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los dias laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto, porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 de Mayo de 1896.—Por la compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras), que abraza desde el final del kilómetro cuatro de dicha Seccion en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de «(aquí el importe en letras y en pesetas)».

Fecha y firma.

COMPRADORES

No comprar sin antes visitar la acreditada TIENDA NUEVA «SAN JOSÉ», en la que encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

«Batistas novedad», á 19 reales Corte.

«Telas chiné» alta novedad, á 14 reales Corte.

«Vichys» alta novedad, á 14 reales Corte.

Especialidad en géneros blancos

LA CASA QUE VENDE
A PRECIOS MAS BARATOS

Ventaja á nuestros Suscriptores

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 4400 respuestas.

Forma un volumen de mas de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas ejemplar. Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 p§ de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler